

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,	LIGIA GAITAN BERNAL	Período evaluado: Julio a Octubre de 2014.
		Fecha de elaboración: 11 de Noviembre de 2014.

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

- Falta de sensibilización sobre el sistema de gestión de calidad, con el fin de comprometer a los funcionarios con el mantenimiento y mejoramiento del sistema en la entidad.
- Cambios continuos en los cargos de manejo y confianza, alteran el normal desarrollo de las actividades misionales, por cambio de políticas etc.

#### Avances

- Se realizaron socializaciones sobre la actualización del nuevo Modelo Estándar de Control Interno - MECI
- Se encuentra en proceso de ejecución el Plan de Capacitación de la Entidad.
- Se ha hecho entrega oportuna de los cargos de manejo y confianza, según lo establece la Ley 951 de 2005.

### Subsistema de Control de Gestión

#### Avances

- Se hizo la consolidación y seguimiento de resultados parciales de indicadores de la vigencia 2014.
- Se han rendido oportunamente a la Contraloría de Cundinamarca las cuentas mensuales de la vigencia 2014.
- Se ha hecho seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.

### Subsistema de Control de Evaluación

#### Dificultades

- La cultura de autocontrol y mejora en los servidores de la Entidad, requiere de ser fortalecida.
- No hay una disciplina en la entrega oportuna de los avances al Plan de Mejoramiento

## Avances

- Se ha dado cumplimiento a todos los informes normativos, a cargo de la Oficina de Control Interno.
- Se realizó auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad.
- Se ha hecho seguimiento a las acciones correctivas y de mejora.
- Se realizó la auditoría del Ente certificador.
- Se hizo el seguimiento a las no conformidades y oportunidades de mejora.
- Se hizo el seguimiento a Septiembre 30 del avance del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Cundinamarca.

## Estado general del Sistema de Control Interno

- El Sistema de Control Interno de la entidad, cuenta con el compromiso de la alta dirección para el sostenimiento y mejoramiento del sistema y el conocimiento de los funcionarios con el fin de cumplir los objetivos Institucionales, en el desarrollo de un Sistema Integrado de Gestión que cumpla con los requisitos necesarios de las normas NTCGP 1000-2009, con la cual actualmente está certificada.

## Recomendaciones

- Garantizar el sostenimiento del sistema de gestión de calidad implementado en la entidad.
- Continuar espacios de sensibilización y socialización del nuevo MECI 2014.
- Afianzar los temas de Auto control, con el fin de mantener al servidor público comprometido en el mejoramiento continuo de la Entidad.
- Implementar mecanismos que garanticen una comunicación eficaz con nuestros clientes en especial en lo que tiene que ver con el canal telefónico.
- Unificar criterios en cuanto a la comunicación con nuestros clientes externos.

**Original Firmado**  
**LIGIA GAITAN BERNAL**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**  
**CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.**